Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 21/07/2026 - 10:53:39

Recibo No. 12768201, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UTE232A950

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	ECOENERGY LATIN AMERICA S.A.S E.S.P BIC
Sigla:	No Reportó
Nit:	901156642-7
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-396597-16
Fecha de matrícula:	19 de Febrero de 2018
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	09 de Abril de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CARRERA 22 A # 100 - 01 BARRIO PROVENZA
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	contabilidad@ecoenergylatinamerica.com
Teléfono comercial 1:	3165252178
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CARRERA 22 A # 100 - 01 BARRIO PROVENZA
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@ecoenergylatinamerica.com
Teléfono para notificación 1:	3165252178
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica ECOENERGY LATIN AMERICA S.A.S E.S.P BIC SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 08 de Febrero de 2018 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de Febrero de 2018, con el No 154895 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada ECOENERGY LATIN AMERICA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por acta no. 03 de fecha 20 de septiembre de 2021 de asamblea extraordinaria de accionistas, inscrita en esta camara de comercio el 27 de septiembre de 2021, bajo el no. 192706 del libro IX, consta: Cambio de razon social a: ECOENERGY LATIN AMERICA S.A.S. BIC

C E R T I F I C A

Por Acta No. 02-202 de fecha 12 de Marzo de 2024 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Marzo de 2024, bajo el No. 220969del libro IX, consta: Se modifica la razón social a: ECOENERGY LATIN AMERICA S.A.S E.S.P BIC

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La ejecución de activ1dades relacionadas con la ejecucion de toda clase de contratos de innovacion, consultorias, diseños, estudios, implementacion, interventor1as en disciplinas de la ingenieria electrica, electronica y civil tales como disñnos de plataforma tecnologica para la localizacion y monitoreo a vehiculos, motos, embarcaciones, flotas remolques, personas y mascotas, sistemas de instrumentacion y control, promover, diseñar, construir, operar, explotar, gestionar y administrar plantas que utilicen como energia primaria, energias renovables, asi como realizar las actividades relacionadas con el funcionamiento y explotacion de dichas instalaciones. Promocion y realizacion de proyectos, estudios y otras actuaciones de investigacion y experimentacion relacionadas con las energias renovables y con el ahorro y eficiencia energetica. Circuito cerrado de camara y television (cctv), sistemas de rastreo satelital (gps-gsm/gprs) , sistemas de control de acceso, compra, venta al mayor y al detal, la representacion y distribucion dentro y fuera del pais de empresas fabricantes y de servicios relacionadas con esta actividad, pudiendo realizar la compania ventas y compras que se relacionen directamente con las actividades que realiza, servicios de importacion, exportacion, y comercializacion de equipos de rastreo satelital, (global position system gps), materiales relacionados con los sistemas antes mencionados, as1 como instalacion de centros de atencion a clientes relacionados con esta actividad

en todas sus clases y tipos, instalacion y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad comercializacion, suministro, desarrollo, fabricacion y utilizacion comercial de equipos y sistemas asociados con la produccion, control y transformacion de energ1a en todas sus formas mecanicas, hidraulicas, y electricas compra y venta de toda clase de repuestos y materiales para construccion, materiales electricos, equipos y sistemas de aire acondicionado. Sistemas contraincendio, plantas de emergencia y cualquier tipo de material que pueda ser comercializado ingenieria aplicada a la investigacion, diseño, gestion, realizacion, supervision y control de proyectos que involucren licitaciones, con vocatorias y contratacion estatal. Gerencia de mantenimiento, diseño e implementacion de sistemas de gestion de mantenimiento preventivo y correctivo. Asesoria, interventoria y contratacion en el diseño y realizacion de estudios de viabilidad tecnica, elaboracion de presupuestos de inversion, estudios basicos, anteproyectos y proyectos en detalle especificaciones tecnicas, cantidades de obra, presupuestos y planos. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en COLOMBIA como en el extranjero la sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar 0 desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Que por acta no. 03 de fecha 2021/09/20 de asamblea extraordinaria de accionistas, antes citada, consta: Ampliacion objeto social en: Adicionalmente, la sociedad se acoge a la condición de sociedad de beneficio e interés colectivo, dando cumplimiento a los dispuesto en la ley 1901 de 2018 y en el decreto 2046 de 2019, la sociedad desarrollara las siguientes actividades frente a cada una de las siguientes dimensiones: 1. Modelo de negocio: Adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías; dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales; implementar prácticas de comercio justo y promover programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar a estos para salir de la pobreza. 2. Gobierno corporativo: Crear un manual para los empleados con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad; divulgar antes los trabajadores los estados financieros de la sociedad; expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa 3. Practicas laborales: Establecer una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. 4. Practicas ambientales: Efectuar anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en el uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad; supervisar las emisiones de gases efecto invernadero generadas a causa de la actividad empresarial; implementar programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios; aumentar progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad, y motivar a los proveedores a reutilizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisión de gases efecto invernadero y empleo de energías renovables; utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar

incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. 5. Practicas con la comunidad: Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. La prestación del servicio público de energía eléctrica regulados por la ley, asociarse o formar consorcios con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, prestadoras o usuarias, con el fin de lograr calidad y eficacia en la prestación del servicio a sus usuarios.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	50.000
Valor Nominal	:	$10.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	50.000
Valor Nominal	:	$10.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$500.000.000,00
No. de acciones	:	50.000
Valor Nominal	:	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, accionista.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado

---

los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 1-2024 del 05 de Diciembre de 2023 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 12 de Diciembre de 2023 con el No 217644 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	RIVERA MORA JOSE LEONARDO	C.C. 1102363370

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO			INSCRIPCION	
A. No 02	de 27/04/2018	Asamblea G de Bucaramanga	157762 07/05/2018	Libro IX
A. No 2	de 11/12/2020	Asamblea E de Floridablan	184070 06/01/2021	Libro IX
A. No 03	de 20/09/2021	Asamblea E de Bucaramanga	192706 27/09/2021	Libro IX
A. No 1-202	de 05/12/2023	Asamblea E de Bucaramanga	217646 12/12/2023	Libro IX
A. No 2-202	de 12/03/2024	Asamblea E de Bucaramanga	220969 21/03/2024	Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4321.
Actividad secundaria Código CIIU: 4290.
Otras actividades Código CIIU: 4659.
Otras actividades Código CIIU: 7112.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	E.E.E. EFFICIENCY, ENERGY AND ENGINEERING
Matricula No:	323733
Fecha de matrícula:	05 de Junio de 2015
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	Carrera 22A # 100 - 01 Barrio PROVENZA
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $2.212.206.711

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4321

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 21/07/2026 - 10:53:39

Recibo No. 12768201, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UTE232A950

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago